

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2014

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera/s: Licenciatura en Escultura - **PLAN 1985**
Asignatura: ESCULTURA III
Equipo Docente:
Prof. Titular esmidedicado. : Magui E. Lucero Guillet
Ayudantes Alumnos: Rodrigo Barboza
Micaela Müller
Distribución Horaria
Turno único: Lunes y Miércoles , 15 a 19 hs

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

La presente propuesta se articula en función del diagnóstico de las necesidades de formación en esta etapa y en función también de la transición a la implementación del nuevo plan de estudios.

Atiende a la necesidad de integrar a la práctica escultórica, la reflexión sobre la propia producción y los conocimientos teóricos adquiridos así como a profundizar los conocimientos y comprensión acerca de los desarrollos de la escultura moderna y contemporánea. Pretendemos crear un ámbito que aúne reflexión y producción ya que entendemos que sólo la producción unida a la reflexión puede generar un compromiso auténtico con las propias convicciones para incorporarse responsable y activamente a la actividad profesional.

Partimos de una concepción del área de escultura como el ámbito a que atañe el análisis y producción de aquellas propuestas artísticas que se resuelven en la tridimensión o suponen una intervención en el espacio. Consideramos indispensable en este nivel, apartarnos de una óptica centrada en aspectos puramente formales, en definitiva, en la inmanencia de la obra como unidad estructural, para abordar la complejidad de las problemáticas que se articulan en el arte contemporáneo.

La propuesta contempla dos aspectos. Por una parte, una formación orientada a la producción, en concordancia con la tradición de la Institución y con las motivaciones de la mayoría de los estudiantes que deciden emprender la carrera y por otra parte a la construcción y profundización de conocimientos sobre la escultura y el arte en cuanto objeto de estudio, como es de esperar en el nivel universitario.

En esta dirección, el eje del planteo es el desarrollo del lenguaje poético y plástico del alumno en vinculación a su contexto de actuación. En torno a él nos proponemos tramar los distintos ejes de actividad (desarrollo de proyectos, reflexión y debate, desarrollos técnicos) y los bloques de contenido (elementos para la producción, la escultura como categoría histórica y su rebasamiento, elementos para el análisis de la producción escultórica).

2- Objetivos Generales

Que el alumno

- Profundice en el conocimiento de los desarrollos de la escultura en la contemporaneidad y de los conceptos fundamentales del lenguaje escultórico.
- Clarifique y explicita una postura propia frente al hacer, a partir de las experiencias realizadas hasta el momento y de la reflexión acerca de su inserción en el contexto histórico, social y cultural a que pertenece.
- Logre plantear sus propios puntos de partida, articular una metodología propia y sostener los procesos de concreción de sus *propuestas de obra*.
- Desarrolle la capacidad crítica frente a la relación de sus planteos conceptuales, propuestas y resultados alcanzados (materialización y recepción)
- Valore y se comprometa con la calidad material y técnica de sus producciones.
- Valore la posibilidad de intercambio y reflexión conjunta con sus pares.
- Logre producir material escrito que comunique sus ideas con un mínimo de claridad y coherencia.

2.1 – Objetivos Específicos

- Genere y concrete proyectos de producción de obras dentro de las modalidades, operatorias y géneros propias de la escultura en la contemporaneidad.
- Amplíe los parámetros de análisis de los elementos que intervienen en la configuración de la obra contemporánea.
- Identifique los elementos y recursos puestos en juego en la articulación de una poética propia
- Seleccione materiales, técnicas y procedimientos, estrategias de configuración e inserción de la obra, coherentes con sus planteos conceptuales.
- Diseñe planes de trabajo propios que atiendan a las particularidades de cada proyecto y a los plazos estipulados
- Se ejercite en la búsqueda y organización de fuentes bibliográficas como tarea auxiliar en el proceso creativo.
- Se ejercite en la manifestación por escrito de sus reflexiones y planteos conceptuales.
- Integre y amplíe los conocimientos técnicos y recursos auxiliares necesarios para la labor escultórica.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Se proponen tres ejes que serán trabajados simultáneamente a lo largo del curso y que se organizarán a su vez en tres bloques o unidades.

3.1 - Ejes:

A - Praxis escultórica

Durante el año se desarrollarán tres trabajos de producción (elaboración y concreción de propuestas), correspondientes a tres Bloques

- I- Arribar la concreción de una propuesta enmarcada en la problemática de la obra escultórica como unidad expresiva y comunicativa y a su implicación en el espacio que la rodea. Escultura de bulto o Relieve. Desarrollo técnico: Cerámica
- II- Arribar a la concreción de una propuesta de obra enmarcada en el campo ampliado de la escultura. En este caso Instalación o Intervención, y definida en relación a una problemática de interés del alumno (en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc.)
- III- Arribar a la concreción de una propuesta enmarcada en el campo ampliado de la escultura y definida en relación a una problemática de interés del alumno (en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc.) Se partirá de la reflexión acerca de su propia relación con el medio (con el entorno cultural y social) y sobre el proceso desarrollado hasta el momento por cada uno. Objeto escultórico, Instalación, Video instalación, Intervención, etc.

B- Reflexión debate y producción de material escrito: acerca de la escultura contemporánea y de las producciones propias.

a- Cada trabajo de producción de obra irá acompañado de una propuesta analítica, por escrito, que contemple

- 1- Punto de partida (tema de interés, motivación, etc.)
- 2- Descripción de la propuesta.
- 3- Enunciación de los problemas planteados
- 4- Síntesis de la investigación temática en caso necesario

b- Análisis de obra propia y de artistas contemporáneos en base a los parámetros que serán definidos en clase partiendo de clases teóricas, de análisis de textos propuestos por la cátedra y de los conocimientos previos de los estudiantes.

c- Síntesis de clases teóricas, material de estudio y/o investigaciones bibliográficas referidas a los desarrollos de la escultura contemporánea y a las relaciones entre productor y contexto, rol y posición del artista en el mundo contemporáneo y en el ámbito local.

C- Materiales y desarrollos técnicos

Cerámica: Materiales y técnicas.

Otros materiales y técnicas (tradicionales y no tradicionales) en función de las propuestas.

3.2 Contenidos

- *La producción.*

- Fases y aspectos a considerar: proyecto y ejecución. Punto de partida. Estudio del referente. Planteo de problemas. Análisis del espacio intervenido. El problema de la materialización. La elección de materiales y técnicas. Nuevas tecnologías incorporadas a la praxis escultórica. Necesidad de aportes especializados.

- *La escultura como categoría histórica y su rebasamiento.*

- La obra como unidad expresiva y comunicativa. La composición sintáctico-formal. La implicación del objeto en el espacio que lo rodea. Escultura de bulto, relieve.
- Las estructuras multimediales. La pérdida de lugar y la referencia al espacio circundante. Reducción de la composición al acto de selección. Collage y Montaje. Procesos de desmaterialización. Representación, presentación y señalamiento. Objeto, instalación e intervención.

- *Elementos para la reflexión y el análisis de la producción artística.*

- Del análisis compositivo al análisis de los vehículos del contenido.
- Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico.
- La poética. Las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática de la obra.

- *Seguridad*

- Medidas de seguridad en el taller.
- Elementos de protección personal.
- Qué hacer en casos de emergencias.

4- Bibliografía obligatoria

- Apunte de Cátedra y compilación de textos – Bloques I, II y III
- Krauss, Rosalind – “Pasajes de la Escultura Moderna”, Akal. Madrid, 2002.- Bloque II
- Maderuelo, Javier.- “La Idea de Espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos”, Akal, Madrid, 2008.- Bloque II

5- Bibliografía Ampliatoria

Ampliatoria General

- Arola, R. (dirección de la obra) – “El Arte del Siglo XX”, Tomos I y II, Ed. Salvat, Barcelona, 1990.
- Maltese, Corrado.- “Las técnicas artísticas”, Ediciones Cátedra, Madrid, 2003
- “Escultores Argentinos del Siglo XX”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Tatkiewicz, W. – “ Historia de seis ideas”, Ed. Tecnos, Madrid, 1995.
- Publicaciones periódicas varias, material aportado por el docente y los alumnos en función de los trayectos específicos propuestos.

Ampliatoria Bloque I

- Fernández Chiti, Jorge.- “El libro del ceramista”, Ediciones Condorhuasi, Buenos Aires, 1994
- Fernández Chiti, Jorge.- “Curso de escultura y mural cerámicos” Tomo 1, Ediciones Condorhuasi, Buenos Aires, 2004.
- Fernández Chiti, Jorge.- “Diccionario de cerámica/Enciclopedia del Ceramista” (3 tomos), Ediciones Condorhuasi, Buenos Aires
- Fernández Chiti, Jorge.- “Curso práctico de cerámica” (4 tomos), Ediciones Condorhuasi, Buenos Aires
- Frágoles, María Dolors I. – “Cerámica y artística”, Parragón, Barcelona
- Junker, H. – “La reducción de la estructura estética” en “Miseria de la comunicación visual”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- Krauss, R – “La escultura en el campo Expandido” en “La originalidad de la Vanguardia y otros mitos modernos”, Ed. Alianza 1996.
- “La cerámica en la escultura” Ed. y textos Graciela Kartofel.
- Maderuelo, J. – “La pérdida del pedestal”, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1994.
- Mattison, S- “Guía completa del ceramista. Herramientas, materiales y técnicas” Ed. Blume.

Ampliatoria Bloque II

- AAVV – “Presencias en el Espacio Público Contemporáneo”, Centre d’Estudis de l’Escultura Pública y Ambiental, Universidad de Barcelona. Barcelona, 1998.
- AAVV – “Arte Público”. Ed Diputación de Huesca, Huesca, 2000.
- Blanco, P; Carrillo, J, y otros - “Modos de Hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa”, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001.
- Expósito, M. (Comp.) “Los nuevos productivismos”. Ed. Museo d’ Art Contemporani de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 2010.
- Guasch, A. M. – “El Arte Último de Siglo XX – Del posminimalismo a lo multicultural” Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- Larrañaga, J. – “Instalaciones”. Ed Nerea, Madrid.
- Marchan Fiz – “Del Arte Objetual al Arte de Concepto”, Ed. Akal, Madrid, 1988.
- EQUIPOS FIAMBRERA. s.f.e. “Para una discusión sobre el estatuto de la Intervención.” (en línea) Equipos fiambreira. <http://www.sindominio.net/fiambreira/teoricos.htm> (consulta: 02/ 2014)

Ampliatoria Bloques II y III

- AAVV – “Diccionario de Arte Moderno”, Ed. Fernando Torres, Valencia, 1979.
- Albrecht, H. J. – “La Escultura en el Siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística.”, Ed. Blume, Barcelona, 1981
- Bachelard, G. – “La Poética del Espacio”, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.

- Brea, J. L.- “Ornamento y Utopía. Evoluciones de la escultura en los años 80 y 90” en “Arte: proyectos e ideas” N| 4 Mayo 1996. Ed. UPV, Valencia.
- Ecco, H. “La obra abierta”, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1992.
- Lucie-Smith, E. – “Movimientos en el Arte desde 1945”, Emecé Editores, Buenos Aires, 1979.

Ampliatoria Bloque III

- Cippolini R., comp. - “Manifiestos Argentinos. Políticas de lo visual, 1900-2000” Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2003
- Chipp, H. B. - "Teorías del Arte Contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas", Akal, Madrid, 1995
- Guasch, Ana María – “Los manifiestos del arte posmoderno”. AKAL, Madrid, 2000

6- Propuesta metodológica:

Esta asignatura adopta la modalidad de cursado 2/3 presencial y 1/3 no presencial. La carga horaria no presencial será resuelta mediante la resolución de guías de trabajo y consulta mediante aula virtual y/o correo electrónico.

La carga horaria presencial será mayor en el primer cuatrimestre y disminuirá en el segundo, de acuerdo a la índole de las tareas a desarrollar.

Se adoptará la modalidad de enseñanza personalizada y la metodología de taller.

Se proponen actividades individuales y grupales: las individuales, relacionadas con las propuestas personales de obra, trabajos por escrito: análisis, síntesis de clases, etc.; las grupales serán de cuatro tipos: a) estudio y propuesta de proyectos; b) debates; c) análisis de obra, evaluaciones d) estudio debate sobre material bibliográfico.

- El docente problematizará y orientará las propuestas y procesos.
- Dictará clases sobre los contenidos propuestos con apoyatura de material gráfico y audiovisual.
- Proveerá guías de trabajo y de lectura.
- Implementará y asistirá técnicamente a los alumnos en función de las necesidades de cada proyecto y atenderá especialmente a los casos que requieran nuevos conocimientos.
- Coordinará instancias grupales de debate, evaluación y puesta en común de los proyectos individuales.
- Se implementará el uso del aula virtual para consultas, recurso para la enseñanza y la información en la medida en que los alumnos tengan efectivo acceso a los recursos necesarios.

7- Evaluación:

- Evaluación de diagnóstico sobre lo producido hasta el momento y el nivel de análisis y comprensión alcanzado acerca de esta producción.

-Evaluación formativa y continua. Individual y grupal. Atenderá a: relación entre planteamientos, métodos de trabajo y resultados obtenidos; grado de transferencia de los conocimientos adquiridos; grado de dificultad planteada y resuelta, así como la valoración de procesos, resultados y auto evaluación de los estudiantes.

- En la producción de obra: calidad en el tratamiento de los materiales y en la resolución técnica.
- En la producción escrita: claridad y coherencia conceptual. Síntesis. Pertinencia. Sintaxis y ortografía.
- Evaluación final de carácter global, tendrá en cuenta los datos de la evaluación formativa y continua así como el grado de participación y compromiso en las actividades grupales. Se dirige a constatar el logro de los objetivos de la asignatura y los propuestos por cada alumno en sus proyectos.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Requisitos para el cursado de la materia

De acuerdo a la reglamentación vigente, podrán cursar la materia en condición de regulares y aspirar a la regularidad, aquellos alumnos que tengan todas las correlativas aprobadas o al menos regularizadas. Podrán aspirar a la promoción, sólo aquellos alumnos que tengan las correlativas aprobadas.

ACREDITACIÓN (acorde a la reglamentación vigente)

Requisitos Promoción:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas y prácticas
- 100% de los Trabajos Prácticos aprobados con 6 o más de 6 puntos, siempre que el promedio de las calificaciones obtenidas no sea menor de 7 puntos. (los trabajos escritos son también Trabajos Prácticos)
- 100% de los parciales aprobados con 6 o más de 6 puntos, siempre que el promedio de las calificaciones obtenidas no sea menor de 7 puntos.
- Haber entregado los trabajos en la fecha convenida.

Requisitos regularidad:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas y prácticas
- 100% de los Trabajos Prácticos y Parciales entregados en las fechas convenidas.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con 4 o más.
- 100% de los Parciales aprobados con 4 o más.

Importante:

- Los Trabajos Prácticos y los Parciales no son promediables entre sí (según reglamentación)
- El alumno podrá recuperar un 25% de las evaluaciones parciales y un 33% de los trabajos prácticos (según reglamentación)
- La Regularidad se extiende por el término de tres años (según reglamentación)
- Se contemplará un atraso en entrega de los trabajos, de dos fechas después de la estipulada para conservar la regularidad. Vencido este plazo el alumno quedará automáticamente libre.

- El atraso hasta dos fechas después de la fecha inicialmente convenida para la entrega de los trabajos se considerará evaluación de recuperación, sin perjuicio de que se puedan acordar otras fechas para la recuperación de algunos trabajos en virtud de su particularidad.
- Sólo podrán presentarse a examen aquellos alumnos que tengan todas las correlativas aprobadas.
- Los alumnos que cuenten con el Certificado Único de alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo tendrán derecho a las condiciones especiales de cursado expresadas en la resolución correspondiente (Res. HCD N° 91/2012)

Requisitos Examen Libre

- El estudiante que aspire a rendir libre deberá concertar una consulta con el docente, con anticipación, para acordar detalles de la modalidad y material a presentar en el examen.
- El examen bajo la condición de alumnos libres, se hará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra y incluirá instancias teórica (oral y/o escrita) y práctica.
- El alumno rendirá el día de comienzo del examen, una prueba por escrito sobre el material de estudio trabajado durante al curso lectivo inmediato anterior al examen. El resto de los elementos a ser evaluados, podrán ser realizados por el alumno con anterioridad a la fecha de su presentación en examen.
- El alumno presentará el día de comienzo del examen, para su evaluación, todos los Trabajos Prácticos requeridos con anterioridad por el docente y señalados en el programa como TP.
- En fecha que se acordará en ese momento y en un plazo de entre 4 y 7 días, el alumno deberá presentar los tres trabajos de producción de obra descriptos en el programa y señalados en el mismo como "Parcial". En la fecha acordada tendrá lugar la defensa por parte del alumno ante el tribunal examinador, de las presentaciones efectuadas.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

- a) Asistir con vestimenta y calzado apropiados para la actividad a realizar;
- b) Aportar materiales y elementos de seguridad y protección personal necesarios para el desarrollo de las técnicas que se aborden y las maquinarias que se utilicen (guantes, máscara, barbijo, antiparras, delantal, etc.). Los mismos serán especificados en cada caso.

10- Cronograma tentativo

Nota: el orden de las actividades puede variar dentro de cada bimestre, pudiendo desarrollarse algunas de ellas en forma paralela. El orden propuesto hace a una mejor comprensión de la propuesta de la cátedra.

Se contempla asimismo la introducción de variantes en función de la respuesta del grupo.

BLOQUE I - Abril – Mayo

- 1- Realización de formas simples en cerámica. (TP)

- 2- Elaboración de un Proyecto para una obra tridimensional en cerámica que atienda a parámetros de la obra entendida como unidad expresiva y comunicativa y a sus relaciones o participación del espacio:
- 3- Definición de la propuesta por escrito. Bocetos y maquetas. (TP)
- 4- Puesta en común y discusión de los proyectos.
- 5- Realización de la obra en cerámica.
- 6- Presentación de los trabajos (obras), análisis grupal de los mismos poniendo en relación propuestas / resultados y contenidos trabajados. (Parcial)
- 7- Plenarios: puesta en común y discusión de los contenidos y material de estudio propuesto.
- 8- Debate acerca de posicionamientos personales en torno al sentido de la práctica artística (rol, función del arte, relación del artista con el medio cultural y social) y producción escrita. (TP)

BLOQUE II- Junio – Agosto

- 9- Selección de obras de Instalación e Intervención y análisis comparativo de la mismas por escrito. (TP)
- 10- Elaboración de un Proyecto para una obra resuelta en el campo ampliado de la escultura a partir de la definición de problemáticas escultóricas/artísticas de interés del alumno. Instalación o Intervención.
- 11- Definición de la propuesta por escrito. Bocetos y maquetas. (TP)
- 12- Puesta en común y discusión de los proyectos.
- 13- Pruebas preliminares de Instalación e intervención
- 14- Realización de las obras.
- 15- Plenarios: puesta en común y discusión de los contenidos y material de estudio propuesto.(TP)
- 16- Evaluación final de dichos contenidos. (Parcial)
- 17- Presentación de los trabajos, análisis grupal de los mismos poniendo en relación propuestas / resultados.(Parcial)
- 18- Revisión analítica y crítica de lo producido hasta el momento.(TP)
- 19- Seminario de análisis de obra: Análisis de una obra propia. Análisis de obras contemporáneas, que se desarrollen en el ámbito del campo ampliado de la escultura. Instancia oral-grupal e individual-escrita. (TP)

BLOQUE III- Septiembre – Octubre

- 20- Proyecto para una obra resuelta en el campo ampliado de la escultura Definición de la propuesta por escrito. Bocetos y maquetas.(TP)
- 21- Puesta en común y discusión de los proyectos.
- 22- Realización de la obra.
- 23- Plenarios: puesta en común y discusión de los contenidos y material de estudio propuesto.(TP)
- 24- Trabajo escrito: análisis de la obra de un compañero. (TP)
- 25- Trabajo escrito: vinculación de la obra propia con otras propuestas contemporáneas.(TP)

-
- 26- Debate y reflexión por escrito acerca de posicionamientos personales en torno al sentido de la práctica artística(rol, función del arte, relación del artista con el medio cultural y social).(TP)
 - 27- Presentación de los avances de las propuestas y/o trabajos terminados , análisis grupal de los mismos poniendo en relación problemas planteados y propuestas/trabajos terminados.(Parcial)